

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA CAVALETTO S. A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el 21 de Marzo del 2018 siendo las 15h00 en las oficinas de la COMPAÑIA ubicada en la Av. Eloy Alfaro S/N y Anasayas, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Señores: MARIA LORENA GARCÉS RIVADENEIRA, por sus propios y personales derechos, en representación de 1 acción de US\$100 cada una, y CARLOS ALBERTO MEJIA ARANGO, por sus propios y personales derechos, en representación de 7 acciones de US\$100 cada una

En consecuencia se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pago de la Compañía, por lo cual esta Junta tiene el carácter de universal.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la Sra MARIA LORENA GARCÉS RIVADENEIRA, y actúa como secretario el Sr. CARLOS ALBERTO MEJIA ARANGO.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la junta.

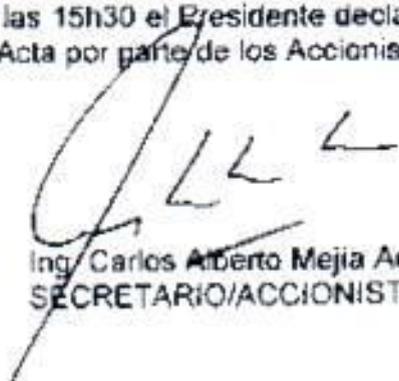
A continuación el Presidente expresa que la Junta debe pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

**1. Aprobar los Estados Financieros del Año 2017.**

En atención a lo expuesto, la Junta manifiesta su conformidad con lo expuesto y el Orden del Día queda aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15h30 el Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas.

  
María Lorena Garcés R  
PRESIDENTE/ACCIONISTA

  
Ing. Carlos Alberto Mejia Arango  
SECRETARIO/ACCIONISTA